

ECONOMÍA 1º Bachillerato

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación se realizará tomando como referencia las **competencias clave**, las **competencias específicas**, los **criterios de evaluación** generales aplicables a cada una de las competencias específicas y los **contenidos** de la materia expresados en forma de **saberes**.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua**, es decir, se realizará durante todos los periodos lectivos. Esto supone que la aplicación del proceso de evaluación del alumnado requiere su asistencia regular a las clases, así como la participación en las situaciones de aprendizaje propuestas y realización y presentación de los productos finales que demuestren aprendizaje.

Se **observarán**: la atención a las explicaciones que se den en el aula o en la plataforma Teams/aula virtual, el interés en la presentación de los resultados de las tareas que se pidan y la participación activa en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Las evidencias por parte del alumno se mostrarán a través de la toma de notas sobre los contenidos necesarios para demostrar aprendizaje, las preguntas que formule en relación a la información objeto de estudio, la consecuente interacción con la profesora y sus compañeros, la actitud investigadora, las intervenciones relacionadas con el contenido y el trabajo realizado en pequeño grupo o en grupo clase, la consulta del material de trabajo propuesto, la presentación de los productos finales que se propongan y la realización y entrega de las pruebas objetivas que se planteen.

Se indicarán actividades para realizar fuera de los periodos lectivos, al objeto de consolidar lo aprendido.

Un referente más de evaluación serán diferentes pruebas de carácter escrito u oral, a desarrollar en el aula.

Se realizarán **una o dos pruebas** objetivas o exámenes de carácter **escrito** por cada evaluación, así como una **prueba de recuperación por evaluación al comienzo del trimestre siguiente, a excepción de la tercera evaluación**.

Estas consideraciones serán tenidas en cuenta tanto si la clase es presencial como si por motivos de la situación sanitaria u otros motivos, las clases se tienen que desarrollar temporalmente en formato a distancia.

Los **procedimientos de evaluación** que se van a utilizar son:

- **Procedimiento 1:** Las **pruebas escritas** de carácter **teórico, práctico, o ambos**, sobre el desarrollo de los contenidos de la asignatura. Una o dos pruebas por evaluación. Son pruebas que el alumno realizará sin ningún material de apoyo. Los criterios de corrección de las pruebas escritas son: Conocimientos, claridad en la exposición y redacción, corrección ortográfica, tanto en lo referente a la claridad de la letra como a la corrección al escribir (por cada falta de ortografía se restará 0,1 mientras que por cada cuatro tildes se descontará también otro 0,1 sobre la nota de la prueba), redacción, capacidad de síntesis y rigor en el desarrollo matemático y análisis gráfico. La participación de las pruebas escritas en la nota final de la evaluación: será del **75%**.
- **Procedimiento 2: Trabajo diario en clase** (con o sin material de apoyo), **o fuera del aula** si es el caso, para la resolución y corrección de actividades propuestas (ejercicios prácticos, comentarios de textos, situaciones de aprendizaje...), y su **exposición oral**, si se considera oportuno, que puntualmente pueden ser calificadas por la profesora, por el propio alumno, o por uno de sus compañeros. Entre los criterios de corrección a seguir estarán: la originalidad, el trabajo de investigación, la claridad y expresión, la capacidad de síntesis, la exposición, las fuentes consultadas, la conclusión, así como la corrección ortográfica en los mismos términos que para la corrección de las pruebas escritas. La participación del trabajo diario en la nota final de la evaluación será del **25%**.
- **Procedimiento 3:** Se presupone que el deber de los alumnos es tener un **comportamiento** correcto y respetuoso en el aula, **asistir** con total regularidad a clase y con **puntualidad**, así como cumplir con la **realización de las actividades** propuestas en el aula o para casa. Los aspectos a evaluar en este procedimiento sólo contarán **negativamente** según la siguiente rúbrica:

DESCRIPTORES	- 0,25	- 0,15	0
Comportamiento en clase	El alumno manifiesta falta de interés y actitud de trabajo en más de cinco sesiones lectivas en el trimestre y molesta a sus compañeros.	El alumno no mantiene interés y actitud de trabajo entre una y cinco sesiones lectivas en el trimestre y molesta a sus compañeros.	El alumno mantiene interés y actitud activa de trabajo y no molesta a sus compañeros.
Asistencia a clase	El alumno falta a clase más de dos sesiones lectivas sin justificar.	El alumno falta clase una o dos sesiones lectivas sin justificar.	El alumno asiste a todas las sesiones lectivas, y en caso de ausencia presenta justificante de forma correcta.
Puntualidad	El alumno llega con retraso más de cinco sesiones lectivas en el trimestre.	El alumno llega con retraso entre una y cinco sesiones lectivas en el trimestre.	El alumno llega siempre puntual.
Trabajo en clase y	El alumno no realiza más	El alumno no realiza	El alumno realiza todas

en casa	de cinco de las tareas que se piden en el trimestre.	entre una y cinco de las tareas que se piden en el trimestre.	las tareas que se le piden.
----------------	--	---	-----------------------------

Consideraciones generales para los procedimientos de evaluación.

- Si el alumno **no ha asistido con regularidad** a las sesiones de desarrollo de las clases, o bien sí ha asistido, pero muestra **alguna evaluación o varias sin superar**, deberá realizar una **prueba objetiva** en un momento cercano a final de curso para poder superar la materia.
- Si el alumno **pierde el derecho a la evaluación continua** según indica la normativa, se realizará una única **prueba escrita** a final de curso.
- Si el alumno **no se presenta a una prueba escrita**, esta será calificada con la nota "0", salvo en el caso de que la ausencia esté debidamente justificada con un **justificante médico o similar con carácter oficial**. En este último caso, se le repetirá la prueba en otra fecha previamente convenida.
- Si el alumno es sorprendido con **material de apoyo en una prueba escrita** se le retirará la misma, siendo calificada con la **nota "0"**.

Criterios de calificación.

La calificación de los alumnos se realizará siguiendo los procedimientos establecidos anteriormente, y será numérica, expresándose en cifras enteras del 1 al 10, siendo la calificación de 5 o superior, la que reconoce la adquisición de los objetivos de la asignatura.

Se establecen tres sesiones de evaluación ordinaria, y una sesión extraordinaria, en función del calendario elaborado por Jefatura de Estudios.

A efectos de determinar la **calificación numérica correspondiente a cada evaluación**, se establecen las siguientes **ponderaciones**:

PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN
Procedimiento 1: Pruebas escritas.	75%
Procedimiento 2: Trabajo diario en clase o fuera del aula.	25%
Procedimiento 3: Comportamiento, asistencia, puntualidad y trabajo en clase y en casa.	0% (procedimiento corrector al alza o baja en los términos expuestos anteriormente)

Evaluación por criterios de evaluación.

En cada uno de los procedimientos de evaluación expuestos anteriormente (pruebas escritas, trabajo diario, exposiciones orales, situaciones de aprendizaje, ...) se especificará qué criterio de evaluación se está evaluando y su calificación, que se transformará sobre 10 puntos (*ej.: si las preguntas referenciadas a un criterio de evaluación están puntuadas sobre 2,5 puntos y el alumno obtiene un 2, su calificación será de 8 en ese criterio de evaluación*).

Si a lo largo de un trimestre se evalúa un criterio de evaluación varias veces utilizando un mismo procedimiento de evaluación se hará la media aritmética para obtener la calificación de ese criterio de evaluación.

En el caso de que un criterio de evaluación haya sido evaluado utilizando un único procedimiento de evaluación esa será la calificación obtenida en dicho criterio de evaluación.

La calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá mediante la media ponderada asignada a cada procedimiento de evaluación.

La nota final de cada evaluación será la media aritmética obtenida en cada uno de los criterios de evaluación que hayan sido evaluados en dicho trimestre y si alguno de ellos ya hubiese sido evaluado en trimestres anteriores, se hará nuevamente la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los trimestres afectados (considerando también las calificaciones obtenidas en las pruebas de recuperación).

Si a lo largo del curso se evalúa un criterio de evaluación varias veces se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los diferentes trimestres para obtener la calificación de ese criterio de evaluación en cada una de las evaluaciones.

La calificación final de la asignatura se calculará mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación que hayan sido objeto de evaluación a lo largo del curso, teniéndose en cuenta las calificaciones con decimales obtenidas en cada una de las evaluaciones aprobadas en el curso. Si la calificación final de la asignatura presenta decimales, se tendrán en cuenta estas consideraciones:

- Si el decimal es 0,75 o mayor, la nota se redondeará por exceso.
- Si es de 0,50 o menor, se redondeará por defecto.
- Si se encuentra entre más de 0,50 y menos de 0,75 se atenderá a la actitud del alumno en clase, faltas de asistencia o puntualidad no justificada y atención, participación e interés por el aprendizaje, para redondear por exceso o por defecto.

A continuación, se detallan los criterios de evaluación que afectan a cada una de las unidades de contenidos que se impartirán a lo largo del curso:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 1.</p> <p>Economía, la ciencia de las decisiones.</p>
<p>1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas</p>	<p>Unidad 2.</p> <p>Crecimiento y organización.</p>

<p>que ofrecen los distintos sistemas</p> <p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	
<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p>Unidad 3. La producción.</p>
<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 4. El mercado.</p>
<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 5. Tipos de mercado.</p>
<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 6. El mercado de trabajo.</p>

<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 7. El papel del Estado.</p>
<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 8. Indicadores y equilibrio macroeconómico.</p>
<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 9. La macroeconomía.</p>
<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 10. El dinero y la política monetaria.</p>

<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 11.</p> <p>El sistema financiero. La Bolsa.</p>
<p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 12.</p> <p>El comercio internacional.</p>
<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 13.</p> <p>Unión Europea y globalización.</p>

<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>Unidad 14.</p> <p>Desequilibrios de la economía mundial.</p>
---	---

Actividades de recuperación.

- **Recuperación de evaluaciones.**

En el caso de que el alumno no supere la primera o segunda evaluación, se prevé la realización de una prueba objetiva y escrita para superar las evaluaciones suspensas al comienzo del trimestre siguiente respectivamente, salvo la tercera evaluación que se realizará en el mes de junio. En esta prueba se evaluarán los distintos criterios de evaluación trabajados en dichas evaluaciones, con el fin de obtener una calificación relativa a cada uno de los criterios de evaluación (transformada sobre 10 puntos). La nota de recuperación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación (no se tendrá en cuenta el resto de procedimientos de evaluación).

- **Recuperación final de junio.**

Si se suspende una o varias evaluaciones, se prevé una única prueba de recuperación final de las evaluaciones pendientes en el mes de junio. La prueba exigida tendrá la misma estructura de las realizadas a lo largo de todas y cada una de las evaluaciones y la calificación final se obtendrá nuevamente mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación.

Para superar la asignatura en la prueba de recuperación final, habrá que superar de manera individual cada una de las evaluaciones para poder hacer media aritmética y obtener una calificación final, de manera que la prueba objetiva y escrita final tendrá tantas partes como evaluaciones pendientes tenga el alumno.

La calificación de los alumnos en el momento de recuperación será numérica en base a una prueba objetiva, expresándose la valoración en cifras enteras del 1 al 10, siendo la calificación de 5 o superior, la que reconoce la adquisición de los objetivos de los conocimientos evaluados.

Respecto a cualquier aspecto relacionado con la evaluación y recuperación de esta materia, no recogido con anterioridad, así como en lo referente al proceso de reclamaciones, se atenderá a lo que la legislación correspondiente indique como forma de proceder.

Alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Procedimiento de evaluación.

Para evaluar a los alumnos que tengan pendiente la materia Economía de 1º de Bachillerato, se establecerán contactos continuados a lo largo de todo el curso escolar.

Se consensuará con estos alumnos los momentos de realización de pruebas escritas para la valoración de su aprendizaje en la asignatura. Se prevé realizar tres pruebas, según las tres evaluaciones definidas en la programación.

Se pedirán tareas a entregar por los alumnos a efectos de comprobar el seguimiento y comprensión de la asignatura antes de realizar las pruebas objetivas de examen.

Criterios de calificación.

La calificación final de la asignatura será una expresión numérica resultado de realizar una media aritmética con las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas parciales realizadas.

Se realizará dicha media siempre que la calificación obtenida en cada parcial sea de cinco puntos o superior.

En caso de no superar las pruebas parciales, se realizará una recuperación única y final de los contenidos que no se hayan superado en las pruebas parciales.